

## LOS PELIGROS DE MADRID EN EL *SEMENARIO* *PINTORESCO ESPAÑOL*

Enrique Rubio Cremades

*Universidad de Alicante*  
Ap. Correos 99. 03080 Alicante  
enrique.rubio@ua.es

**ABSTRACT:** *Los Peligros de Madrid* portrays in detail the habits and customs of a swathe of Spanish society in the 19<sup>th</sup> century. Urban Madrid is beset with a series of hazards making it impossible for its inhabitants to walk the streets in safety. The *Semanario Pintoresco Español* satirises the incivility of the residents of 19<sup>th</sup> century Madrid with a series of etchings illustrating breaches of urban logic, acts of vulgarity and bad taste. The etchings illustrate in minute detail the hazards facing pedestrians in the streets of urban Madrid in the mid-19<sup>th</sup> century.

**KEY WORDS:** 19<sup>th</sup> century; journalism; customs; satire; etchings.

El deambular cotidiano por el Madrid urbano conlleva en todas las épocas una serie de peligros o riesgos que ha sido llevado al escrito impreso, bien en forma de libelo, aviso o a través de la prensa periódica. Incluso, estos peligros han formado parte de la historia de la literatura en época temprana gracias a la publicación de obras en las que se dan avisos o noticias de los riesgos que amenazan a quienes viven en las grandes ciudades, pues su inseguridad ciudadana no sólo se circunscribe al daño físico, sino también al moral mediante el engaño o la treta.

Mesonero Romanos, fundador, propietario y director del *Semanario Pintoresco Español*, es consciente de un hecho que no es insólito para los ciudadanos: la falta de urbanidad, de civismo, en la sociedad madrileña. Evidentemente esta falta de *policía urbana*, tal como figuraba en los padrones municipales de la época, puede hacerse extensiva a otras grandes ciudades si tenemos en cuenta el testimonio de los costumbristas. El *Semanario Pintoresco Español* publica una serie de grabados en los que se zahiere y censura esta falta de educación urbana y del más mínimo respeto hacia el viandante, pues éste siempre está sometido a accidentes o situaciones incómodas por culpa de la ausencia

## THE HAZARDS OF MADRID IN THE *SEMENARIO* *PINTORESCO ESPAÑOL*

**RESUMEN:** *Los peligros de Madrid* reflejan con exactitud los hábitos y costumbres de un sector de la sociedad española del siglo XIX. El Madrid urbano está sometido a una serie de *peligros* que imposibilita el trasiego normal de sus moradores. Gracias a la nula urbanidad de quienes viven en el Madrid decimonónico, el *Semanario Pintoresco Español* se propone zaherir desde sus páginas y grabados la inveterada costumbre de incumplir la más lógica urbanidad con obstáculos o actuaciones groseras y de mal gusto. Grabados que reflejan con minuciosidad y detalle los peligros que sufren los viandantes madrileños en su deambular por el Madrid urbano de mediados del siglo XIX.

**PALABRAS CLAVE:** Siglo XIX; periodismo; costumbrismo; sátira; grabados.

de la más mínima cortesía o educación. Es evidente que el principal impulsor de la inclusión o encarte de grabados entre las páginas del *Semanario* es el propio Mesonero que seis años antes de la publicación de los *Peligros de Madrid* en la citada publicación había hecho una clara y acertada alusión en el corpus de artículos que figuran tanto en su *Panorama Matritense* como en sus *Escenas Matritenses*. Alusiones veladas y, en ocasiones, en forma de sutil digresión, pero que alcanzan una gran trascendencia en específicos artículos, como en el caso del titulado *Policía urbana*, publicado en fecha temprana en las *Cartas Españolas*, 29 de marzo de 1833, e inserto en la primera edición del *Panorama Matritense* (1835-1838).

Si bien es verdad que Mesonero tiene en mente una serie de obras que tratan de los *peligros* de Madrid, tales como la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, de Liñán y Verdugo (1620), y *Los peligros de Madrid*, de Remiro de Navarro (1646), Mesonero Romanos tanto en sus artículos como en sus encargos a los grabadores contratados para encartar sus trabajos entre las páginas del *Semanario Pintoresco Español* prescinde del tono moralizante propio de las obras anteriormente citadas. Si analizamos los artículos

de *El Curioso Parlante* referidos a los *peligros* de Madrid, como en el titulado *Policía urbana*, advertimos dos claros propósitos: zaherir la falta de urbanidad y difundir los *peligros* a fin de prevenir accidentes o situaciones poco aconsejables. En *Policía urbana*, tal como hemos indicado con anterioridad, alude por primera vez y de forma clara a dichos peligros seis años antes de la inclusión de los grabados en el *Semanario Pintoresco Español* tras informar a los lectores que ha sido víctima de un copioso número de incidentes: calles convertidas en inmundos lodazales, calles angostas e intransitables, canalones que rocían de agua en tiempo de lluvia a los viandantes, numeración caótica de las casas de Madrid, animales que campan por las calles con entera libertad sembrando el pánico entre los viandantes... Situación que se reitera en numerosas ocasiones, como en el siguiente párrafo:

[...] Salvéme lo mejor que pude de aquellos peligros; pero fue para tropezar en otro, enredándome en una cuerda atada a un palo que había delante de una obra, y por pronto que quise salir sufrí gran parte de la lluvia de cascote arrojada desde el tejado; apartéme de allí, y fui a dar cerca de una docena de picapedreros que estaban labrando las piedras para una obra, los cuales acertaron a asestarme un guijarro a un ojo [...] (Seco Serrano, 1967, I, 181-182).

La relación de *peligros* que aparecen en esta sátira festiva del desaseo y abandono que sufre Madrid no finaliza con esta descripción, sino que se acrecienta con una serie casi eterna de los mismos, como la molestia de los gritos de los vendedores, agudos y disonantes; las ropas nada limpias puestas a secar en los balcones y ventanas; los tocadores al sol en calles no muy transitadas; el fuerte olor y humo de los hachones que acompañan al Viático; las rejas salientes que amenazan los hombros de los adultos y la cabeza de los niños; las disputas de los aguadores en las fuentes por tomar vez para llenar sus recipientes; las carretas de bueyes cargadas de carbón; los interminables desfiles de mulas cargadas de paja; el trasiego de los inevitables serones o espuestas grandes, redondas y sin asas; los muchachos que venden candela y suelen arrimarla al que no la solicita; los fogosos caballos que se dirigen al Paseo del Prado; las embestidas de los simones, bombés facultativos y calesines; la luz de los faroles que sólo sirven para hacer visibles las tinieblas; murallas provisionales de cascotes; basuras a deshoras y en lugares transitados; tertulias ruidosas; malolientes y apestosos carros de la basura que hacían intran-

sitables las calles; limpieza de balcones y riego de macetas que ensuciaban a los transeúntes; mujeres y hombres de dudosa honestidad que se amparaban en la noche para cometer sus fechorías, serenos cuya voz era insoportable... Toda una serie de *peligros* que serán recogidos en los grabados pertenecientes al *Semanario Pintoresco Español* y que, sin lugar a dudas, serían tenidos en cuenta por los sucesivos directores y propietarios de la publicación, especialmente durante el primer inicio de la segunda serie, año 1839, que duraría hasta 1842, fecha, esta última, que supone el cese de Mesonero Romanos como director y la venta del *Semanario* a Gervasio Gironella en diez mil reales (Rubio Cremades, 2005, 61-65).

Las posibles concomitancias de los *peligros* insertos en el *Semanario* con anteriores obras pertenecientes a la época áurea de la literatura española son relativas. Evidentemente, el tono moralizante existente, por ejemplo, en la obra de Remiro de Navarra, brilla por su ausencia en los del *Semanario* (Fontanella, 1982, 71-73). Sin embargo, la diferencia más sustancial radica en la exposición informativa, pues mientras en los *peligros* insertos en las obras del siglo XVII son cuentos o novelitas en que se pintan los peligros de la calle Mayor, el paseo del Prado o durante la noche, por ejemplo, en el *Semanario* se prescinde de la narración y sólo el grabado, con una sucinta referencia al *peligro* publicado, es lo ofrecido al lector. Es decir, una imagen visual detallada que resume el contenido de lo que pudiera ocupar un artículo. La intención del grabador no es otra que la de actuar como una guía de avisos no sólo para quienes viven en Madrid, sino también para los forasteros que vienen a la Corte. La intención es la misma: prevenir. Así, por ejemplo, en *Los peligros de Madrid* de Remiro de Navarra, se nos previene de las desventuras que pueden acarrear a quienes pasean, transitan por la noche, en búsqueda de galanteos amorosos o divertimento. De lo poco que hay que fiarse de quienes nos rodean sin tener referencias de ellos. Peligros por doquier que no sólo están en los lugares más apartados del núcleo urbano, sino dentro de él, como en la concurrida calle Mayor, lugar más peligroso que Sierra Morena en palabras del propio Remiro de Navarra.

En el primer tomo de la Segunda Serie del *Semanario Pintoresco Español* correspondiente al año 1839, figura en la cabecera un total de trece secciones con los distintos contenidos agrupados. En la correspondiente a la denominada

*Costumbres de Madrid* los *peligros* aparecen agrupados junto a una serie de artículos o cuadros de costumbres debidos a los más afamados escritores del momento, entre ellos, Mesonero Romanos. El primer grabado aparece el 12 de mayo de 1839 y en él figuran dos damas que requiebran a un caballero que las mira en el justo momento que le dicen *A Dios hermoso*. Frase que aparece a pie de página del grabado firmado por Elbo y Castelló. En el fondo del cuadro aparece un hombre de mirada torva, embutido en un sombrero y guarecido con abundante ropa que contempla la escena. Da la sensación de ser el *protector* de estas dos meretrices que miran con descaro al caballero, de porte altivo, sombrero de copa en ristre y vestido con cierta elegancia. Su porte contrasta con el aliño de las tres personas señaladas, denotando su vestimenta un cierto aire chulesco propio de los barrios del Barquillo o del Avapiés. El escenario una calle del Madrid de la época y cuyo claro-oscuro denota que está anocheciendo.

Los autores de dicho *peligro* fueron artistas de gran prestigio: José Elbo era muy aplaudido y admirado por sus apuntes y dibujos sobre tipos populares. Sus escenas –toreros, majos, bailes, corridas de toros...– fueron muy celebradas. Hoy en día todavía se cotizan y se buscan sus retratos sobre tipos, monumentos y escenas llevadas a cabo en esta etapa madrileña, especialmente los titulados *Un ventorrillo en la ribera del Manzanares*, *Un contrabandista*, *Un majo*, *Un vaquero a caballo* y *dos toros*. Cabe pensar que Mesonero Romanos hubiera podido solicitar sus colaboraciones en el *Semanario Pintoresco Español*, pues sus grabados figuran también con anterioridad en las *Escenas Matritenses*. Respecto a Vicente Castelló podemos afirmar que fue uno de los principales valedores de los grabados en el *Semanario Pintoresco Español*, aunque sólo figura su nombre en el citado anteriormente. Sus grabados recogen todas las capas populares con especial gracejo, sin desdeñar los de la clase media. Sus tonos caricaturescos subyacen en las publicaciones de corte satírico, como los pertenecientes a *La Risa*. También son de sumo interés los publicados en *El Museo de las Familias*, *El Panorama* o en las obras del célebre costumbrista Modesto Lafuente, *Fray Gerundio*.

Sin lugar a dudas el grabador que mayor incidencia tuvo en los *peligros* de Madrid fue el pintor Leonardo Alenza, especialmente en su etapa inicial, pues de los diez grabados pertenecientes a la serie los *peligros de Madrid*, nueve están firmados por él<sup>1</sup>. El nombre de Alenza aparece

conjuntamente con los de Castilla y Avrial. Tanto Alenza como el resto de los artistas citados colaboraron en las publicaciones del segundo tercio del siglo XIX de manera intensa. Alenza no sólo participó en el *Semanario Pintoresco Español*, sino también en publicaciones periódicas de la época, como en *El Reflejo*. Sus dibujos grabados en madera ilustraron numerosas novelas de la época y relatos reeditados a mediados del siglo XIX, como los encartados en la edición de *Gil Blas* de 1840. El binomio Alenza-Castilla se adecua perfectamente, pues ambos artistas fueron diestros dibujantes en temas populares. Precisamente, el primer *peligro* de Madrid que figura en el *Semanario Pintoresco Español* alude a la celebración de una corrida de toros. En dicho grabado vemos a una pareja asida del brazo. Una dama con peineta y moño habla con una señora entrada en años, cuyo porte denota ser una alcahueta vestida con grosero paño. En este primer *peligro* aparece a pie de página un diálogo entre estas tres personas. El hombre informa del horario de la celebración de la corrida de toros y la dama le indica a la alcahueta que retrase su cita con un caballero. Prima más la asistencia a la corrida de toros que la cuita amorosa con un pretendiente ausente.

En *El cartel de toros* aparecen dos niños. Uno con un paño y espada en ristre realiza un pase de muleta ante la embestida del otro niño que simula ser un toro. Los tipos de Alenza guardan concomitancias con sus obras expuestas en la Real Academia de San Fernando y en el Liceo Artístico y Literario de Madrid o en las diferentes Exposiciones de Bellas Artes celebradas durante las décadas de los años treinta y cuarenta, pues se ciñen a temas o motivos populares, como sus célebres cuadros *Dos manolas asomadas a un balcón con una vieja y dos chisperos*, *Un duelo a navaja*, *Un fraile repartiendo la sopa a la puerta de un convento*, *Grupo de hombres riñendo a la puerta de un mesón*, *Interior de una posada*, *Una gitana diciendo la buenaventura*, *Un ventorrillo...* Los *peligros* de Alenza guardan relación con estos temas, como el titulado *Pasar a tiempo*, grabado en el que un bodeguero vierte por descuido un recipiente lleno de vino en la calle justo en el momento en el que una atildada pareja pasa por la calle. La sensación de estupor de los viandantes queda perfectamente reflejada ante lo inesperado del hecho, como en el *peligro* titulado *La frescura del Prado* en el que un carro con sus correspondientes mulas y cargado con un enorme tonel invade y riega a las pacíficas familias que disfrutaban de la tranquilidad y sosiego de El Prado. Carruajes, configuraciones urbanísticas que

convierten en un lodazal las calles de Madrid, manolas, caleseros, chisperos, gente de mal vivir, pícaros, reyertas, peleas de perros, alcahuetas y damas de dudosa honorabilidad que requiebran a los viandantes serán motivos tratados por el binomio Alenza-Castilla, como los peligros *Bautismo de cortesía*, en el que a un caballero al saludar a una dama quitándose su sombrero de copa le cae un caudaloso chorro de agua proveniente de una canaleta en la cabeza. Otro tanto sucede en los titulados *Guerra canina*, *Párese usted a oír noticias* y *Culto de Baco*, títulos que ponen de manifiesto los peligros de Madrid. En el primero una disputa de enrabietados perros derriba a unos transeúntes ante la mirada burlona y riente de un espectador. Transeúntes encopetados y bastón en ristre que no pueden librarse de la embestida y cruce de dos perros entre sus piernas produciéndoles la caída. El grabado *Párese usted a oír noticias* actúa como una especie de aviso o prevención ante el robo. Mientras dos caballeros intercambian opiniones un ladronzuelo con sutil sigilo le roba la cartera a uno de ellos ante la atenta mirada de un hombre embozado en una capa y sombrero que figura ser su *maestro de ceremonias*. El resto de grabados firmados conjuntamente por Alenza y Castilla pueden ser catalogados como estampas costumbristas, pues no suponen un auténtico peligro para los viandantes madrileños. *Culto a Baco* y *Culto a Venus*, rotulados como *peligros de Madrid*, indican dos prácticas con un claro rechazo social. Una taberna propia del Barquillo o Lavapiés y un grupo de clientes con sendos vasos, algunos de ellos con jarra en mano sirviéndose de manera cumplida un buen vaso de vino, dan a entender que se trata de gente de trueno. Jarrones por el suelo junto a odres de vino y un mostrador al fondo completan la escena. *Culto de Venus* trata de prevenir a los viandantes de las viejas celestinas que, apostadas en el quicio de una puerta, parecen ofrecer al público el producto de su negocio: dos jóvenes situadas en el interior de una casa y cuyas rejas dejan ver sus caras y parte de sus siluetas. El *peligro* de Madrid rotulado *De la galera a la calesa-Francas de Porte* aparece firmado por Alenza y Avrial. La presencia de José Avrial en el *Semanario Pintoresco Español* se percibe con nitidez en las secciones dedicadas a los trajes, usos y costumbres provinciales, a la España pintoresca. Sus grabados insertos tanto en el *Semanario Pintoresco Español*, como en *El Museo de las Familias*, *Fray Gerundio* o *El Estudiante* tienden hacia este contenido, aunque también eran muy reconocidos sus retratos litografiados, como los del célebre actor Maíquez, y monumentos artísticos. El peligro *De la*

*galera a la calesa* parece más una estampa en la que se juega con la voz *franca*, exenta de impuestos, para trasladar a unas mujeres de un medio de comunicación, de la galera a la calesa.

Si en la Segunda Serie del *Semanario Pintoresco Español* aparece el mayor número de grabados sobre los peligros de Madrid encartados en un específico año, 1839; en el período correspondiente a la Tercera Serie, 1843-1845, brillan por su ausencia. Durante la etapa de Gervasio Gironella como director de la publicación el *Semanario* sufre un claro declive, de ahí que se transfiera su dirección a Navarro Villoslada por un breve espacio de tiempo, pues Ángel Fernández de los Ríos figuraría como nuevo responsable a partir del año 1847. Dirección que mantuvo hasta 1855. Bajo su mandato se publicaron el resto de *peligros* de Madrid.

El año 1847 supone, pues, la continuidad de dichos *peligros*. Están realizados, fundamentalmente, por Fernando Miranda, dedicado exclusivamente a la ilustración de periódicos y novelas. Sus trabajos no sólo aparecen en el *Semanario Pintoresco Español*, sino también en *El Siglo Pintoresco*, *La Semana*, *La Ilustración Española*, *El Cascabel* y *La Risa*, entre otros. Los siete grabados de que consta la serie correspondiente al año 1847 llevan su firma, aunque el titulado *Perfumes nocturnos* figura sin autor, el estilo peculiar de él prevalece en el grabado. Fernando Miranda aparece junto a otros grabadores o dibujantes compartiendo la autoría y méritos del mismo. Inocencio Redondo, J. Varela y Luis Fernández son los dibujantes responsables de los *peligros* de esta nueva época del *Semanario*, cuyos motivos siguen la tendencia de los publicados en el año 1839. Es decir, prevenir a los madrileños de los peligros cotidianos que pueden encontrarse en su trasiego por las calles, callejones y plazas del Madrid de mediados del siglo XIX. *Peligros* que aluden a la suciedad, a los malos olores, a la nula urbanidad de los empleados municipales encargados de la limpieza, como los titulados *La limpieza de la Corte* o *Perfumes nocturnos*. Otros grabados aluden a los atropellos de los carruajes a los transeúntes por no respetar las ordenanzas municipales. Los culpables son los conductores y las víctimas los pobres transeúntes, como en el *peligro* titulado *Observancia de los bandos municipales*. Desde una perspectiva menos trágica se denuncia también ciertos atropellos entre personas, como la de ciertos mozos que llevan a sus hombros una carga pesada atropellando,

a diestro y siniestro, al peatón que se cruza en su camino, como el titulado *También en las aceras hay privilegios*. Otro tanto sucede con el peligro titulado *Pronunciamento de un jamelgo* en el que un grupo de manifestantes y representantes de la justicia, sable en mano, son atropellados por un jamelgo conducido por un huertano, que lleva sus alforjas cargadas de patatas. El atropello de animales forma parte habitual de los sucesos trágicos del Madrid de la época. Raro es el periódico que no incluya entre sus páginas algún accidente provocado por caballos tanto de carga como de servicio público, especialmente los conocidos con el nombre *Simón*.

La serie de *peligros* correspondiente al año 1848 guarda un cierto equilibrio desde el punto de vista cuantitativo con las anteriores. Un total de cuatro grabados realizados en su mayoría por el dibujante y litógrafo Vicente Urrabieta, discípulo aventajado del célebre pintor Inocencio Borghini. Urrabieta colaboró en las principales publicaciones periódicas ilustradas, como en *La Ilustración*, *El Artista*, *El Siglo Pintoresco*, *Museo de las Familias*, *Álbum Pintoresco*... Su nombre era muy cotizado para la ilustración de novelas, pues aseguraba el éxito editorial de la publicación. *El doncel de don Enrique el Doliente* (edición conmemorativa), *Don Quijote de la Mancha*, *Doña Blanca de Navarra*, *Abelardo y Eloisa*, *El Conde de Montecristo*, entre otras muchas, dan testimonio de la calidad de sus trabajos. En la serie de grabados pertenecientes al año 1848 colaboró con el grabador en madera Severino, célebre por sus obras insertas en la publicación *El Arte de España y El Museo Universal*. El ya citado Leonardo Alenza colabora también en esta serie, con el dibujo *La charlatanería de los anuncios*, uno de los *peligros* más interesantes que censura el aluvión de traducciones de obras francesas plagadas de erratas y de distorsiones sintácticas y morfológicas de todo tipo. Un caballero, con bombín y chaqué, calzado con botines y bastón en mano, intenta leer un cartel que anuncia la obra *El Gran Tacaño*, editado por la Biblioteca Ómnibus y que dice "¡¡¡A maravedí pliego!!! Cien pliegos diarios".

La sensación de caos, de movilidad y tonos caricaturescos predomina en algunos *peligros* de esta serie correspondiente al año 1848, como el titulado *La gripe hace volar los bombés facultativos*. Un carruaje tirado por un caballo que lleva en su interior a un médico derriba la escalera en la que estaba subido un empleado del alumbrado que intenta arreglar un farol situado a varios metros del suelo. Ante

la embestida del animal el empleado municipal se agarra como puede a los hierros que sujetan el farol, haciendo piruetas en el aire para no caer al suelo. El carruaje atropella a otros viandantes. Una mujer sujeta a uno de ellos para impedir el atropello y sin sensación de conseguirlo. Ante la embestida del carruaje a la escalera, una mujer tropieza, cayendo en el suelo y vertiendo en él el contenido de una cesta de mimbre. Es un cuadro de movilidad absoluta. Un *totum revolutum* muy parecido al del peligro *Inconvenientes de las tertulias a puerta de calle* en el que un hombre encopetado, con chaqué, sombrero de copa y bien calzado, tropieza con un hombre sentado en una silla y con los pies estirados ocupando toda la acera. En el momento que tropieza, un perro empieza a ladrarle, cayéndole al pobre hombre un enorme chorro de agua proveniente de un cántaro que llevaba una mujer en la cabeza. Una niña, sentada en un banco pequeño de madera, le tiende la mano a fin de impedir la caída sin lograrlo. La sensación de caos es perceptible desde el primer momento de la contemplación del grabado. Un peligro que era harto común hasta hace bien poco, en donde las tertulias solían celebrarse como reza el título de este peligro: *a puerta de calle*.

Uno de los grabados de esta serie más desoladores y la vez más cómicos es el titulado *Una golosina malograda del día de San José*. En él, un mozo, gorra en ristre, cuya cintura envuelve un trapo blanco a guisa de delantal, lleva entre sus manos un enorme pastel al que, de improviso, le cae toda la suciedad de un balcón gracias a la limpieza que una mujer realiza sin mirar ni pensar en los viandantes. El mozo pastelero muestra su enfado encarándose a esta moza a la que sólo se le ve medio cuerpo y una enorme escoba que sin contemplaciones arroja la suciedad en la calle. Mientras el mozo la increpa, un niño mete los dedos en el papel para engullir lo máximo posible. Junto a ellos, un hombre de avanzada edad que se apoya en un bastón y lleva en su hombro izquierdo una guitarra. Vestido con capa española y sombrero de copa parece ser un ciego, guiado por su perro que se cuela entre las piernas del pastelero. Evidentemente, esto hace prever que el pobre ciego caerá por los suelos arrojando al pastelero y al pastel. Urrabieta consigue en sus dibujos una movilidad absoluta, una sensación caótica, de desconcierto y pismo ante el hecho sucedido.

A partir del año 1848 los *peligros* de Madrid no tienen ya una periodicidad como en los anteriores casos. En el año

1849 sólo se publican dos, los titulados *Inconvenientes de las mudanzas en casas de escalera estrecha*, de Urrabieta, y *Sobre el susto, el frío y la vergüenza* de G. Vilaplana. El primero refiere los *peligros* de una mudanza plagada de inconvenientes y el segundo muestra un caballero con sombrero de copa y semidesnudo al que parece que le han robado parte de sus pertenencias. El resto de *peligros* publicados a partir de 1850 muestran las incomodidades y falta de urbanidad de determinadas profesiones como en *Modo de pesar el carbón y hacer ver lo que pesa*. Una serie de *peligros* que finaliza en el *Semanario Pintoresco Español* con el titulado *Al volver una esquina*, cuyo mensaje es bien claro: nadie sabe con quién se va a encontrar al doblar una esquina. Lo que pudiera ser casual, un mero hecho intrascendente, aquí se convierte en algo desagradable, pues el viandante

tropieza con un mozo, sucio y mal vestido que lleva en sus hombros varios cochinitos muertos. En el fondo de la estampa o escena aparece un rotulo que dice *carnicería*. Los dos personajes chocan, llevando la peor parte el caballero, pues la sangre de los animales embadurna toda su figura.

En la relación de *peligros* publicados por el *Semanario Pintoresco Español* podemos ver con entera objetividad y gracejo el Madrid de mediados del siglo XIX. La perspectiva es distinta para el lector familiarizado con el cuadro de costumbres; sin embargo, la sátira, el humor horaciano que subyace en los *peligros*, le acerca al del artículo costumbrista, pues a través de la risa, del humor, pretenden corregir los malos comportamientos y la nula urbanidad social existente en la época.

#### NOTAS

- 1 José Simón Díaz, en su utilísimo libro *Semanario Pintoresco Español* (1946, 279) incluye un total de once grabados correspondientes al año 1839 cuando en realidad son diez, pues el titulado *Peligros de Madrid. Dibujo inédito de Alenza, La charlatanería de los anuncios*, corresponde al año 1848.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Lee Fontanella, Lee (1982): *La imprenta y las letras en la España romántica*, Berna, Meter Lang Publishers Inc.
- Liñán y Verdugo, Antonio (1620): *Guía y Avisos de forasteros, a donde se les enseña a huir de los peligros que ay en la vida de la Corte*. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín: A costa de Miguel de Solís, mercader de libros.
- Mesonero Romanos, Ramón (1835-1838): *Panorama matritense. Cuadros de cos-*

*tumbres de la Capital, observados y descritos por Un Curioso Parlante*, Madrid, Imprenta de Repullés.

Remiro de Navarra, Bautista (1646): *Los peligros de Madrid*. En Zaragoza, Por Pedro Lanaja, Impresor de la Universidad, 1646. Existe una edición facsímil publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1956.

Rubio Cremades, Enrique (2005): *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el "Semanario Pintoresco Español"*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

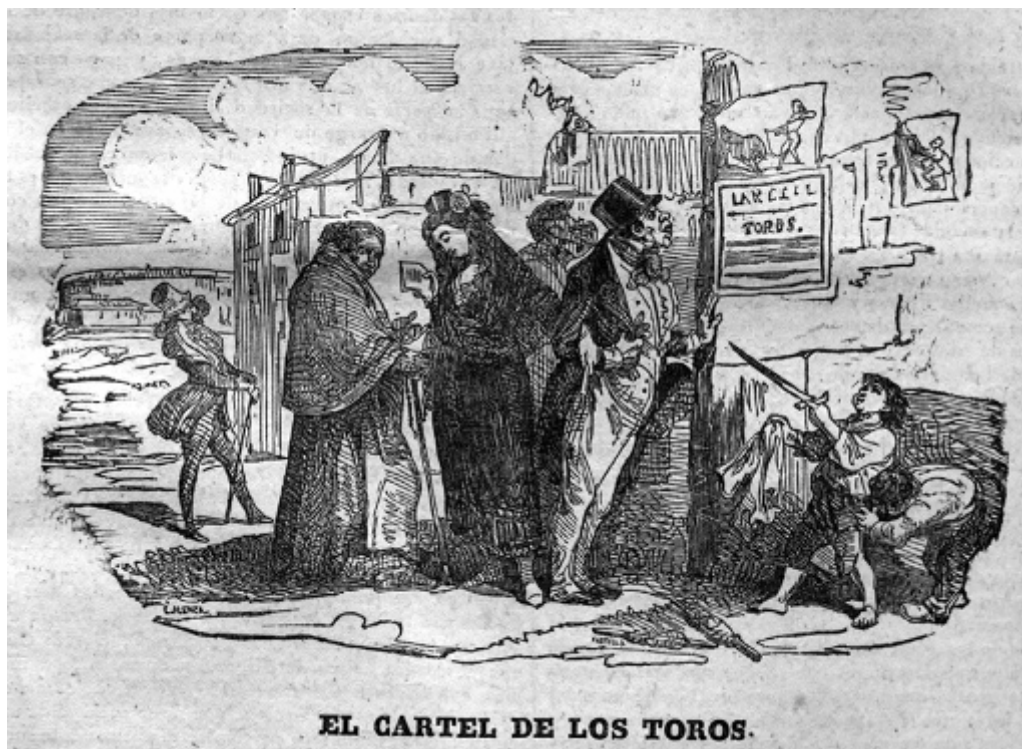
Seco Serrano, Carlos (ed.) (1967): *Obras de don Ramón de Mesonero Romanos. Edición y estudio preliminar de...*, Madrid, BAE.

Simón Díaz, José (1946): *Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857)*, Madrid, Instituto "Nicolás Antonio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Colección de Índices de Publicaciones Periódicas.

**Recibido:** 20 de junio de 2012

**Aceptado:** 5 de julio de 2012





EL CARTEL DE LOS TOROS.



PASAR A TIEMPO.

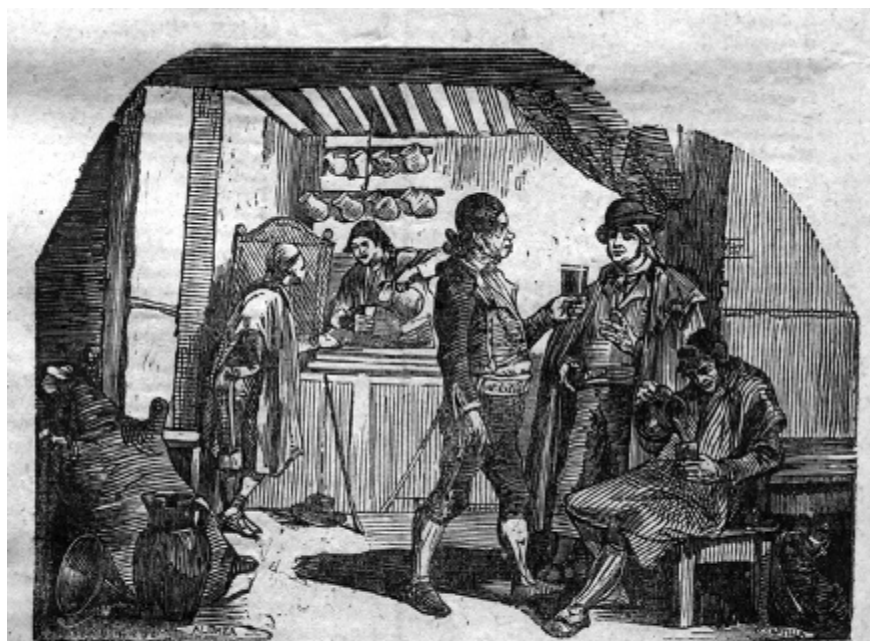




**LA FRESCURA DEL PRADO.**



**DE LA GALERA A LA CALESA.—FRANCAS DE PORTE.**



**CULTO DE BAGO.**

(Ochocientas setenta y dos ermitas.)



**PARESE USTED A OIR NOTICIAS.**

MADRID: IMPRENTA DE DON TOMAS JORDAN.





BAUTISMO POR CORTESIA.